



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.02.12 13:18:21 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA



CON VISTA A LA SOLICITUD

60534/2016 (0) DE FECHA 12/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

BIOBELLE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 739050 (S) DESDE EL VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2011.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: PEDRO OSCAR BOLIVAR CISNEROS

SUSCRIPTOR: IRENE ITZEL BOLIVAR CISNEROS

DIRECTOR: MARIA FERNANDA QUIROGA DE FORGET

DIRECTOR: NANCY FALCON

DIRECTOR: ILKA DE CHEN

PRESIDENTE: MARIA FERNANDA QUIROGA DE FORGET

TESORERO: ILKA DE CHEN

SECRETARIO: NANCY FALCON

AGENTE RESIDENTE: RIVERA, BOLIVAR Y CASTAÑEDAS

RECIBIDO POR:

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SERA EJERCIDA POR LA PERSONA QUE SEA AUTORIZADA POR ESCRITO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ES DE DIEZ MIL DOLARES 10,000.00 DIVIDIDO EN CIENTO 100 ACCIONES COMUNES CADA UNA CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES TODAS NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 01:07 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALDOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400739634

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



Notaría Pública Novena del Circuito de Panamá
Con cédula de identidad personal No. 8-321-334

CERTIFICO

Que este documento ha sido cotejado y encontrado
en todo conforme con su original

12 FEB 2016

Panamá, _____

[Signature]
Licda. Juliett Osorio

Notaría Pública Novena del Circuito de Panamá



APOSTILLE

Convención de La Haya du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por _____

3. quién actúa en calidad de _____

4. y está revestido del sello/timbre de: _____

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el _____

13 FEB 2016

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: _____

9. Sello/timbre: _____

10. Firma _____



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

D/LIGENCIA: 2017-17-01-70-0-271

FACTURA N° 23471

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA, y que obra de.....
fojas (s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a _____

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue presentada(s) en.....
foja(s) útiles(es), es (son) FIEL COMPULSA del documento presentado ante mí.



17 FEB 2016

Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

20161701065D00483